



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA	NÚMERO - 012 - 15
FECHA	24 de agosto de 2015, hora 7:00 a.m.
LUGAR	Decanato
ASISTENTES	VÍCTOR J. FLÓREZ R., Decano LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ MOLANO, Director Área Curricular Ciencias Agronómicas HECTOR SUAREZ MAHECHA, Director Área Curricular Agroindustria HELENA MARGARITA BROCHERO, Directora de Bienestar JUAN CARLOS BARRIENTOS, Director Dpto. de Desarrollo Rural WILSON PIEDAHITA, Director Dpto. Agronomía ORLANDO ACOSTA LOSADA, Delegado del CSU ante el Consejo de Facultad MOISES BROCHERO, Representante egresados GIOVANNI BAZZANI, Representante estudiantil pregrado CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Secretaria de Facultad
INVITADOS	CARLOS EDUARDO ÑÚSTEZ, Director Centro de Investigación y Extensión Rural - CIER WALTER LOBO, Jefe de Unidad Administrativa.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta anterior (Acta No. 011 -15).
3. Asuntos pendientes.
4. Asuntos de la Decanatura
5. Asuntos estudiantiles
- 5.1. Pregrado
- 5.2. Posgrados
- 5.3. Posgrado Ciencia y Tecnología de Alimentos
6. Asuntos de la Secretaria
7. Asuntos de los Departamentos
8. Asuntos de la Dirección de Bienestar
9. Asuntos del CIER
10. Asuntos del Centro Editorial
11. Varios

DESARROLLO

1. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**
Se verifica el quórum y se da inicio a la sesión.
2. **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (Acta No. 011 - 15)**
APROBADA
3. **ASUNTOS PENDIENTES**
 - 3.1. Solicitud de notificación a los miembros del Comité de Resolución de Conflictos de la Facultad de Ciencias Agrarias para su participación en este, con el objetivo de iniciar actividades e informar a la comunidad de la Facultad la conformación y finalidad del Comité.

De conformidad con lo señalado en el artículo 37 del Acuerdo 44 de 2009 del Consejo Superior los Comités de Facultad para la Resolución de Conflictos y Aspectos Disciplinarios, son las autoridades universitarias encargadas de adelantar la investigación pertinente por solicitud del Consejo de Facultad o quien haga sus veces, así como de propender por la conciliación y el tratamiento pedagógico en la resolución de conflictos. Estarán constituidos así:

1. El Director de Bienestar de la Facultad o quien haga sus veces, quien lo convoca y preside.
2. Un estudiante de pregrado elegido por votación directa por los estudiantes de pregrado de la Facultad.
3. Un estudiante de postgrado elegido por votación directa por los estudiantes de posgrado de la Facultad.
4. Un profesor designado por el Consejo de Facultad, a partir de ternas propuestas por las Unidades Básicas que conforman cada Facultad.
5. Un asesor jurídico designado o avalado por la de la Oficina Jurídica de la Sede o quien haga sus veces.

Los estudiantes y el profesor del comité serán designados por un periodo de dos (2) años. Para mantener la representación en éste comité deberán conservar su vinculación con la Universidad. El director de Bienestar designará a uno de los miembros como Secretario Técnico.

El Consejo acuerda que cada Director de Departamento elabore una terna para seleccionar el profesor que los represente, quién junto con el estudiante, el director de bienestar y el asesor jurídico conformen el comité. Los profesores Juan Carlos Barrientos y Wilson Piedrahita deben enviar la terna para someterla al próximo Consejo. CFCA-386-15.

- 3.2. DRE 2433/15 Selección de artículos de profesores de la Universidad Nacional de Colombia publicados en revistas internacionales indexadas en idioma inglés de 2014 y 2015.
El Consejo acuerda solicitar nuevamente a los directores de departamento las publicaciones en ingles más relevantes en el período comprendido 2014-2015. CFCA-387-15.
- 3.3. Renovación de Contrato profesor Juan Carlos Barrientos.
Pendiente concepto de jurados evaluadores profesores Luis Ernesto Rodríguez, Gustavo Ligarreto y Juan Patricio Molina. CFCA-388-15.

4. ASUNTOS DE LA DECANATURA

- 4.1. Socialización del Acuerdo 193 de 2015 del Consejo Superior Universitario “Por el cual se crea el programa curricular Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos en la Universidad Nacional de Colombia”.
El profesor Víctor Flórez, decano, lee el acuerdo en mención, enfatizando que ha sido un trabajo conjunto con las sedes Palmira y Medellín. Comenta que es un logro significativo para la Facultad, en su empeño por consolidar el área de alimentos junto al área agronómica en una gran Facultad de Ciencias Agrarias. Agradece a todos los profesores y profesoras de la Facultad y del ICTA que apoyaron esta iniciativa; en particular a los profesores Aníbal Herrera y Héctor Suárez. Informa que el paso a seguir con este Acuerdo es solicitar a la Dirección Académica la apertura del programa para que esta a su vez realice dicha solicitud al Consejo de Sede.
El Consejo se da por enterado.
- 4.2. Beca Nicanor Restrepo Santamaría - Grupo Sura. La gerente de Responsabilidad Corporativa del grupo Sura envía comunicación a través de la cual informan que se encuentran vigentes las inscripciones a las becas de pregrado y posgrado que otorga el Grupo en las áreas de ciencias económicas, sociales y humanas. La convocatoria está disponible hasta el 30 de agosto (www.fundacionsura.com).
El Consejo acuerda que se difunda esta información a través de la página web de la Facultad.
- 4.3. Socialización propuesta de cátedra FINAGRO.

Asisten el Gerente Comercial de Finagro, Rodolfo Baccí Trespalacios y los asesores Andrés Rozo y Marli Espinosa Bautista. Socializan la propuesta de incluir en algunas asignaturas el componente de formulación de proyectos a financiar a través de Finagro. Se acuerda que envíen el programa y que el profesor Juan Carlos Barrientos, director del departamento de Desarrollo Rural coordine la agenda con los

funcionarios de Finagro para que se incluyan dichas charlas en las asignaturas. Igualmente se propone que esta información también se dé a conocer a los egresados.

El Consejo se da por enterado.

- 4.4. Presentación de la propuesta de armonización de espacios exteriores entre el ICTA y la Facultad de Ciencias Agrarias, elaborada por la arquitecta Viviana Díaz.

El Consejo se da por enterado.

- 4.5. Presentación del informe financiero de la Facultad por parte del Jefe de la Unidad de Gestión Administrativa, señor Walter Lobo.

El Consejo sugiere que se realice un ajuste entre lo recaudado y lo ejecutado con el fin de poder analizar mejor la ejecución presupuestal. CFCA-389-15.

- 4.6. Visita de la doctora Dora Bernal de Burgos con el fin de presentar junto a su equipo de la Facultad de Ingeniería, el programa de doble titulación con ParisTech.

La doctora Bernal informa de la importancia de establecer convenios con esta institución con fines de que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias puedan acceder a programas de doble titulación. Los requisitos básicos para la participación de los estudiantes es tener un PAPA mayor o igual a 4,0 y tener un nivel de francés de B2. Para lograr el nivel B2 los estudiantes deben cursar por lo menos 300 horas de clases. ParisTech realiza un examen de admisión que para este año está programado en el mes de agosto.

ParisTech realizará una visita del 29 de septiembre al 2 de octubre. Se sugiere organizar agenda para atender su visita. Actualmente la convocatoria para este año está abierta hasta el día viernes 28 de agosto de 2015.

El Consejo acuerda que para informar a los estudiantes de estas oportunidades con ParisTech se convoque a una reunión con la líder de Internacionalización de la Facultad a los estudiantes con PAPA mayor o igual a 4,0. CFCA-390-15.

- 4.7. Internacionalización:

- 4.7.1 Solicitud de aval para el Convenio marco con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), México.

Objetivo: LAS PARTES acuerdan que el objeto del presente convenio es establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a "LAS PARTES" y a la sociedad. Coordinador: Profesor Jesús Efrén Ospina

Observaciones: Este convenio se tramita por solicitud de la UAEM para poder firmar el convenio específico para el proyecto Manejo Integral de Cuencas en Zonas Áridas de México y Colombia como Respuesta a los Efectos del Cambio Climático.

AVALADO. CFCA-391-15.

- 4.7.2 Solicitud de aval para el Convenio específico con Cultivos y Semillas El Aceituno Ltda.

Objetivo: Sumar esfuerzos entre la UN y El Aceituno para continuar con el desarrollo del proyecto de investigación titulado "Diagnóstico nutricional de dos materiales de arroz (*Oryza sativa* L.) mediante la obtención y validación de curvas de absorción y de normas de diagnóstico y recomendación integral (DRIS)".

Coordinador: Profesor Hermann Restrepo.

Observaciones: Para este proyecto ya se había firmado un convenio en abril de 2014 que se venció en mayo 2015, sin embargo no se cumplió con la totalidad del proyecto por lo que el profesor Restrepo solicitó se prorrogara. La prórroga no es posible porque el convenio ya está vencido por lo que se debe firmar nuevamente el texto completo, según el concepto de la abogada Nohora Camacho.

AVALADO. CFCA-391-15.

- 4.7.3 Presentación de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción, Chile, a cargo de la señora Inés Figueroa Cares y el Dr. Gonzalo Silva para desarrollar una relación entre ambas instituciones.

Los delegados de la Universidad de Concepción, Chile, presentan la institución, los programas de pre y posgrado que ofertan y manifiestan el interés de establecer vínculos con la Facultad de Ciencias Agrarias. **El Consejo sugiere que se elabore un convenio marco de cooperación y se establezcan las actividades particulares para que los estudiantes de pre y posgrado puedan realizar movilidades a esa institución de tal forma que no les implique costos en la matrícula. CFCA-391-15.**

- 4.7.4 Cambio de asignaturas de movilidad de la estudiante Kristal Castellanos Ruíz, c.c. 1032472633

Asignaturas no inscritas:
AGC3664 - Manejo Integrado de Plagas
AGF311 - Tecnología de Riego

Asignaturas inscritas:
AGC204 – Mecanización
AGF201 - Fruticultura

Las asignaturas adicionales inscritas:

AGL245 - Vitivinicultura

A homologar por: Libre Elección u Optativa de Producción.

AGC203 - Producción de Flores y Ornamentales

A homologar por: Producción de Especies Ornamentales Cod. 2015905

Observaciones: El asunto ya pasó por comité curricular quien presenta acta.

APROBADO. CFCA-392-15.

- 4.7.5 Movilidad saliente a la Universidad de Extremadura, España, en los periodos 2015-03 y 2016-01 de los siguientes estudiantes:

Arango Angarita Jessica

c.c. 1032481644, PAPA 4,2

Programa: Maestría en Ciencias Agrarias

E-mail: yarangoa@unal.edu.co

Piedrahita Márquez David Guillermo

c.c. 1022366720, PAPA 4,3

Programa: Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos

E-mail: dgpiedrahitam@unal.edu.co

APROBADO. CFCA-393-15.

5 ASUNTOS ESTUDIANTILES

5.7 PREGRADO.

SOLICITUDES REALIZADAS MANUALMENTE EN EL ÁREA CURRICULAR

HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS								
Jonathan Andrés García Montaña – jagarciamo@unal.edu.co – 1032412941								
Solicita homologación de las siguientes asignaturas que fueron cursadas en la Universidad Militar Nueva Granada:								
Asignatura origen	Nota	Créd.	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créd	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Cálculo Diferencial	4,2	4	Cálculo Diferencial	B	1000004	4	Pendiente concepto Departamento Matemáticas	APLAZADO

Cálculo Integral	4,3	4	Cálculo Integral	B	1000005	4	APROBAR	APROBADO
Química	3,8	4	Química Básica	B	1000041	3	NEGAR. Según concepto emitido por docente de Química Básica los contenidos programáticos no son iguales.	NEGADO
Estadística I	3,8	3	Probabilidad y Estadística	B	1000013	3	Pendiente concepto del Departamento de Estadística.	APLAZADO

Anexa: Carta de solicitud, certificado de notas original expedido por la Universidad Militar Nueva Granada, contenidos programáticos. Se adjunta historia académica y conceptos emitidos por docentes de la Universidad Nacional de Colombia de las asignaturas Cálculo Integral y Química Básica.

Nota: Estudiante de II semestre. PAPA 3,3. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Agroclimatología (2015880 - 3 créditos), Genética General (2015895 - 3 créditos), e Introducción a la ingeniería Agronómica (2015897 - 3 créditos), para un total de 9 créditos inscritos.

HOMOLOGACIÓN ASIGNATURAS INTERCAMBIO INTERNACIONAL

Andrés Gutiérrez Mesa – agutierrezm@unal.edu.co – 1032456078

Solicita homologación de las asignaturas cursadas en su intercambio internacional con la Universidad Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil, en el periodo 2014-03 y 2015-01.

2014-03

Asignatura origen	Nota	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créditos	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Aquicultura	3,2	Libre elección	L			Pendiente. Contenido programático.	APLAZADO
Apicultura	4,0	Libre elección	L	2023534	3	APROBAR	APROBADO
Fruticultura	4,0	Libre elección	L			Pendiente. Contenido programático.	APLAZADO
Introducción a la Agronomía	4,0	Libre elección	L			Pendiente. Contenido programático.	APLAZADO
Irrigacao e Drenagem	4,0	Riegos y Drenajes	C	2015908	3	APROBAR. Una vez curse y apruebe el prerrequisito (Fundamentos de Mecánica)	APROBADO

2015-01

Asignatura origen	Nota	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créditos	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Fruticultura de Caducifolias	4,0	Producción de Frutales	C	2015906	3	APROBAR. Una vez curse y apruebe los prerrequisitos. Manejo Integrado de Malezas, Manejo Integrado de Plagas, Manejo de la Fertilidad del Suelo, Manejo Integrado de Enfermedades.	APROBADO
Bioquímica Fundamental	4,8	Libre Elección	L			Pendiente. Contenido programático.	APLAZADO
Fertilidade do Solo	3,2	Manejo de la Fertilidad del Suelo	C	2015898	3	APROBAR	APROBADO
Manejo e Consevacao do Solo	3,2	Libre Elección	L			Pendiente contenido programático.	APLAZADO

Mecanizacáo Agrícola	3,2	Mecanización Agrícola	C	2015902	3	APROBAR	APROBADO
----------------------	-----	-----------------------	---	---------	---	---------	----------

Anexa: Reporte de notas expedido por la Universidad Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil y carta de solicitud.

HOMOLOGACIÓN ASIGNATURA CONVENIO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Las siguientes estudiantes solicitan la homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad de Los Andes en el periodo 2015-01.

Zuly Andrea Ladino Ortiz - zaladino@unal.edu.co - 1010195808

Asignatura origen	Nota	Asignatura destino	Tip.	Código	Créditos	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Biología de Hongos	3,4	Electiva Genérica	L	2023534	3	APROBAR	APROBADO

Anexa: Oficio ORI - 146, certificado de notas-Universidad de los Andes.

Diana Carolina Gómez Ríos - dicgomezri@unal.edu.co – 1010173713

Asignatura origen	Nota	Asignatura destino	Tip.	Código	Créditos	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Introducción a Geociencias	4,1	Electiva Genérica	L	2023534	3	APROBAR	APROBADO

Anexa: Oficio ORI - 146, certificado de notas-Universidad de los Andes.

CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

Daniel Ricardo González Méndez - drgonzalezm@unal.edu.co - 1032452189

Solicita convalidación de las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en el plan de estudios de Ingeniería Química:

Asignatura origen	Nota	Cré.	Asignatura destino	Tipol.	Código	Cré	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Matemáticas Básicas	3,5	4	Matemáticas Básicas	P	1000001	4	NEGAR. El estudiante debe cursar nuevamente Matemáticas Básicas porque presentó examen de admisión y quedó nuevamente en el curso de nivelación	NEGADO
Ingeniería Económica	4,2	3	Economía Agraria	C	2015888	3	NEGAR	NEGADO
Laboratorio Técnicas Básicas en Química	3,4	3	Laboratorio de Química Básica	B	2015782	2	APROBAR	APROBADO
Principios de Química	3,3	3	Química Básica	B	1000041	3		
Biología Molecular y Celular	4,3	3	Biología Celular y Molecular Básica	B	2015882	3		

Cálculo Diferencial	3,6	4	Cálculo Diferencial	B	1000004	4
Cálculo Integral	3,0	4	Cálculo Integral	B	1000005	4
Fundamentos de Mecánica	4,1	4	Fundamentos de Mecánica	B	1000019	4
Agroforestería Tropical	5,0	3	Electiva Genérica	L	2023534	3
Software Aplicado a las Ciencias Sociales	4,8	3	Electiva Genérica	L	2023535	3
Estructura a la Sociedad Moderna	4,5	3	Electiva Genérica	L	2023536	3
Historia del Conflicto Armado y la Negociación	4,6	3	Violencia, Conflicto Armado y Procesos de Paz en Colombia	L	2026992	3
Programación de Computadores	4,4	3	Electiva Genérica	L	2025068	2
					2025065	1
Huellas que Inspiran	4,4	3	Huellas que Inspiran	L	2026245	3

Anexa: Carta de solicitud, se adjunta historia académica programa Ingeniería Química.

Nota: Estudiante de I semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Matemáticas Básicas (1000001 - 4 créditos), Biología de Plantas (2015877 - 4 créditos), Fundamentos de Ecología (1000011 - 3 créditos), Agroclimatología (2015880 - 3 créditos), Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897 - 3 créditos) y Microbiología (2015903 - 3 créditos), para un total de 20 créditos inscritos.

CAMBIO DE TIPOLOGÍA

Cristhian Camilo Chávez Arias – ccchaveza@unal.edu.co - 1072191461

Solicita cambio de tipología de las asignaturas Gestión de la Producción en un Sistema Agrícola (2026620) y Producción de Hortalizas (2015904) del componente disciplinar al componente de libre elección argumentando que ya cursó los dos cursos exigidos de producción.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica y cuadro resumen de créditos.

Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,7. Actualmente tiene inscrita la asignatura Práctica Profesional (2015934 - 12 créditos).

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

RETIRO DEFINITIVO DEL PROGRAMA CURRICULAR

Diego Fernando Zuñiga Cubides - dfzunigac@unal.edu.co – 97062909408

Solicita retiro del programa curricular argumentando que desea presentar nuevamente el examen de admisión para otro programa.

Anexa: Carta de solicitud.

Nota: Estudiante de II semestre. PAPA 3,2. Actualmente no tiene inscritas asignaturas.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**
SFCA-131-15

PREINSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE TRABAJO DE GRADO			
Los siguientes estudiantes solicitan preinscripción extemporánea del Trabajo de Grado.			
Juan Diego Suescún Vargas – jdsuescunv@unal.edu.co – 1022347470			
<p>Título del Proyecto: Aula móvil de bombeo con variador de velocidad para simulación de riego a presión. Director: Roberto Villalobos Anexa: Formato de registro de Trabajo de Grado firmado por el director y anteproyecto. Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,7. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Producción de Hortalizas (2015904 - 3 créditos) y Cátedra de Derecho Para Estudiantes de Otras Carreras (2021770 - 3 créditos), para un total de 6 créditos inscritos.</p>			
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO			
Juan Pablo Suarez Vela – jsuerezve@unal.edu.co – 80761447			
<p>Título del Proyecto: Aula móvil de bombeo para aprendizaje de riego por aspersión mediante simulaciones. Director: Roberto Villalobos Anexa: Formato de registro de Trabajo de Grado firmado por el director y anteproyecto. Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,0. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Producción de Hortalizas (2015904 - 3 créditos) y Tecnología de la Poscosecha (2015910 - 2 créditos), para un total de 5 créditos inscritos.</p>			
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO			
PREINSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE TRABAJO DE GRADO			
Andrés Guataqui Caballero – caguataquic@unal.edu.co – 1018448879			
<p>Solicita preinscripción e inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado (2015291-30) argumentando que no realizó este trámite con anterioridad debido a que gestionó dos trámites de intercambio internacional los cuales no se pudieron concretar.</p>			
<p>Título del Proyecto: Zonas de reserva campesina: Modelo de reconversión agroecológica en Colombia. Director: Wilson de Jesús Piedrahita Cañola Anexa: Carta de solicitud, formato de inscripción de Trabajo de Grado, anteproyecto.</p>			
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR preinscripción e inscripción extemporánea. DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO			
SOLICITUD CAMBIO ASIGNATURAS MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL			
Kristal Castellanos Ruiz - kcastellanosr@unal.edu.co - 1032472633			
La estudiante solicita aval del Comité asesor de carrera y del Consejo de Facultad para el cambio de asignaturas a cursar en la movilidad Internacional con la Universidad Católica de Chile, movilidad que fue aprobada en acta 004 del 04 de marzo de 2015.			
Asignatura Aprobada por Comité Asesor y por Consejo de Facultad	Asignaturas inscritas	Asignatura Equivalente UN	
		Código	Nombre
Mecanización	Mecanización	2015902	Mecanización Agrícola
Manejo Integrado de Plagas	Vitivinicultura		Libre Elección
Fruticultura	Fruticultura		Libre Elección
Tecnología de Riego	Producción de Flores y Ornamentales	2015905	Producción de Especies Ornamentales

Anexa: Contenidos programáticos de las asignaturas nuevas. Se adjunta correo enviado por Internacionalización de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Nota: Estudiante de VI semestre. PAPA 4,3.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

CANCELACIÓN PERÍODO ACADÉMICO

Jeimy Viviana González López - jvgonzalezl@unal.edu.co – 1016085043

En acta 009 del 17 de junio de 2015 se remitió a bienestar el caso de la estudiante para que emitiera concepto acerca de la solicitud realizada en cuanto a la cancelación del periodo académico por presentar problemas económicos. El 03 de agosto se recibió por parte de la Dirección de Bienestar de la Facultad de Ciencias Agrarias el concepto enviado por el Área de Acompañamiento Integral de la Dirección de Bienestar de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá; en este “se confirma el reporte de los datos suministrados por la estudiante a través del estudio socioeconómico y la entrevista con la trabajadora social, ante una posible viabilidad de la solicitud, es necesario trabajar con la estudiante en un plan de acción y de acompañamiento desde dos frentes académicos (fonoaudiología y psicopedagogía) y emocionales con psicología y trabajo social para contribuir en el favorecimiento de su permanencia y logro académico”.

Nota: Actualmente la estudiante está bloqueada por presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0) y por no disponer de un cupo de créditos suficiente para inscribir las asignaturas pendientes de aprobación ya que el semestre 2015-01 obtuvo las siguientes calificaciones: Cálculo Diferencial 0,0, Probabilidad y Estadística Fundamental 0,2, Laboratorio de Química Básica 1,5 y Fundamentos de Ecología 2,1, quedando con un PAPA de 1,9. Se adjunta historia académica.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

- Algunos estudiantes solicitan la apertura de un nuevo grupo de Fitopatología, argumentando que los cupos actuales (40) no son suficientes para la demanda actual. La solicitud está firmada por 22 estudiantes.

El Consejo no aprueba la apertura de un segundo grupo y sugiere incluirlo en la programación del semestre 2016-01. CFCA-394.15.

- El estudiante Carlos Mario Pinzón Moreno solicita un cupo en la asignatura Ciencia del Suelo, Grupo 01, argumentando que en su citación para inscribir asignaturas la realizó sin inconvenientes dentro de las cuales estaba Ciencia del Suelo y Fundamentos de Mecánica; sin embargo esta última fue cancelada y no será ofertada para el presente semestre lo cual generó la cancelación automática de Ciencia del Suelo por ser una correquisito de la otra.

APROBADO.

5.1. POSGRADO

- 5.1.1. La Ingeniera Liz Nathalia Forero Morales, Líder de Relaciones Interinstitucionales de la Facultad de Ciencias Agrarias, solicita aval para movilidad saliente internacional en la modalidad de intercambio académico, desde septiembre de 2015 a junio de 2016, para la estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Cultivos Perennes Industriales, YESSICA ARANGO ANGARITA, c.c. 1032418644, quien cursará las siguientes asignaturas en la Universidad de Extremadura, España:

Asignatura	Código
Calidad en la Fase de Producción I	400582
Gestión de la Calidad	400586
Procesado y Transformación de los Alimentos Vegetales	400587

Trazabilidad y Control de Calidad I	400588
Calidad en la Fase de Producción II	400583
Calidad Total de los Alimentos de Origen Vegetal	400581
Control de la Seguridad Alimentaria	400585
Trazabilidad y Control de Calidad II	-
Prácticas Externas	-
Trabajo fin de Master	-

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR. Para poder homologar se deben especificar los créditos de las asignaturas.

DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO. Se deben especificar los créditos de las asignaturas, de lo contrario le quedaran como asignaturas de libre elección que no cuentan en los créditos del programa.**

- 5.1.2. Nelson Carranza, estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Malherbología, solicita apoyo económico para participar como ponente en el XXII Congreso Latinoamericano de Malezas (ALAM) y I Congreso Argentino de Malezas (ASACIM), a realizarse los días 9 al 10 de septiembre de 2015 en el Palais Rouge de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Presentará la ponencia titulada Resistencia de *Echinochloa colona* A Penoxsulam y otros herbicidas inhibidores de la Acetolactato sintetasa (ALS) en campos de Arroz (*Oryza sativa*) de Colombia. Anexa carta de aceptación y resumen sometido.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR 3 SMMLV. Verificar que no haya recibido apoyo anteriormente.

DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO. CFCA-395-15.**

- 5.1.3. La dirección del Área Curricular en Ciencias Agronómicas envía oficio relacionando los estudiantes con Beca de exención de derechos académicos que continuarán con el apoyo, con el fin de avalar su continuidad:

No.	DNI	Estudiante	Programa	No. de Apoyos Recibidos	Tutor	Recomendación del Comité	Decisión Consejo
1	43794309	Gulnara Paola Castaño Reyes	Maestría en Ciencias Agrarias-línea de investigación en Desarrollo Empresarial Agropecuario	2	Juan Patricio Molina	APROBAR	APROBADO
2	1014187589	Nixon Flórez Velasco	Maestría en Ciencias Agrarias-línea de investigación en Fisiología de Cultivos.	3	Liz Patricia Moreno		
3	1106776911	Alefsi David Sánchez Reinoso		2	Gerhard Fischer		
4	1032391938	Diego Mauricio Chiguachi Salazar	Maestría en Ciencias Agrarias-línea de investigación Genética y Fitomejoramiento.	2	Gustavo Ligarreto		
5	1073150385	Juan Camilo Garzón	Maestría en Ciencias Agrarias-línea de investigación en Fitoprotección Integrada	2	Sandra Gómez		
6	110677873	Zain Sánchez Reinoso	Maestría Ciencia y Tecnología de Alimentos	2	Consuelo Díaz, ICTA		

5.1.4. Carlos Andrés Báez Mora, estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Desarrollo Empresarial Agropecuario, envía oficio solicitando ser beneficiario del programa de Becas de exención de derechos académicos ya que en el momento no cuenta con ningún ingreso adicional que le ayude a solventar el pago de matrícula para el año 2016, el promedio del estudiante actualmente es de 4,6.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Una vez el Área Curricular de Ciencias Agronómicas realice la convocatoria, el estudiante puede aplicar al proceso.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **NEGADO**.

ASUNTOS VARIOS

CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA ASIGNATURA
Carlos Fernando Macana González, 1025493110 Estudiante de maestría en Geomática solicita cancelación extemporánea de la asignatura Geomática General (2020764) inscrita en el primer semestre de 2015 ya que nunca la cursó y aparece con calificación cero (0), lo que está afectando la historia académica y se encuentra bloqueada por lo que no ha podido inscribir asignaturas en el segundo semestre de 2015. Anexa visto bueno del docente de la asignatura profesor Alberto Boada Rodríguez. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO
PRÓRROGA PAGO MATRÍCULA
Jessica Arango Angarita, 1032418644 Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Cultivos Perennes Industriales, solicita otorgar un plazo adicional para el pago del valor correspondiente al semestre académico 2015-03, debido a la falta de recursos económicos para realizar el pago en el plazo establecido. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR teniendo en cuenta el Acuerdo 053 de 2015 del Consejo de Sede, el cual establece las fechas límites para pago oportuno y extemporáneo de los derechos administrativos y académicos. DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO
Edgar Alonso Ortegon Ángel, 11257292 Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitoprotección Integrada, solicita otorgar un plazo adicional hasta el mes de octubre para el pago del valor correspondiente al semestre académico 2015-03, ya que aplicó a financiación por parte del ICETEX y se encuentra aceptada la solicitud. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR. Verificar soporte DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO
REGISTRO PROYECTO DE TESIS
Hernán Darío Wilches Rojas, 1032376431 Estudiante de maestría en Geomática solicita: 1. Registro del proyecto: Título: Metodología para la generación de proyecciones de coordenadas locales en proyectos viales. Director: profesor Luis Hernán Ochoa Gutiérrez, UN, Bogotá. 2. Modificación de calificación de la asignatura Proyecto de Tesis como AP. Anexa visto bueno del director profesor Luis Hernán Ochoa Gutiérrez, UN, Bogotá. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

<p style="text-align: center;">Diana Milena Jacome Molina, 52817213</p> <p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas, solicita registro del proyecto:</p> <p>Título: Efecto de hongos formadores de micorrizas arbusculares (HFMA) sobre un sistema suelo-planta en suelos contaminados con cadmio en etapa de vivero. Director: profesora Alia Rodríguez Villate, UN, Bogotá.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>
MODIFICACIÓN COMITÉ DOCTORAL
<p style="text-align: center;">María del Socorro Cerón, 27149153</p> <p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias línea de investigación en Mejoramiento Genético Vegetal solicita modificación del comité tutorial:</p> <p>Conformación actual: Director: Carlos Ñustez, UN, Bogotá Asesores: Teresa Mosquera, UN, Bogotá, José Dilmer Moreno, Corpoica; Luz Stella Barrero, Corpoica.</p> <p>Nueva conformación: Director: Carlos Ñustez, UN, Bogotá Asesores: José Miguel Cotes, UN, Medellín; Olga Lucia Mayorga, Corpoica, Mosquera; Gabriel Busgos Zapata, CIP, Perú; Benjamin A. Rojano, UN, Medellín.</p> <p>Anexa visto bueno del director, profesor Carlos Ñustez, UN, Bogotá.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>
CAMBIO PROYECTO DE TESIS Y DIRECTOR
<p style="text-align: center;">Rafael Antonio Flórez Faura, 19396366</p> <p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología de Cultivos, solicita:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cambio del título de tesis el cual está registrado como: “Calidad y longevidad de tallos de rosa (<i>Rosa spp</i>) en la planta y en florero” por el nuevo título “Desarrollo de conocimiento para la generación de tecnologías de producción y poscosecha del aguacate Hass en el Tolima”.2. Cambio de director de tesis. Director actual Víctor Flórez, UN Bogotá, por el nuevo director Gerhard Fischer, UN, Bogotá. <p>Anexa visto bueno de los profesores Víctor Flórez y Gerhard Fischer, UN Bogotá.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR. Considerando que es cambio de proyecto debe volver a sustentar el proyecto. DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO. Debe realizar el proceso de sustentación para lo cual es necesario la solicitud de jurados ante el comité.</p>
INCLUSIÓN SEGUNDA CEREMONIA DE GRADOS
<p style="text-align: center;">Andrea Carreño Venegas, 1032440095</p> <p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Genética y Fitomejoramiento, solicita sea incluida en la segunda ceremonia de grados de 2015, teniendo en cuenta que la sustentación de la tesis fue el 26 de junio de 2015 y que los jurados sugirieron correcciones al documento, por lo que no pudo contar con el paz y salvo de la biblioteca central hasta tener el documento corregido y no alcanzó a hacer la inscripción a grados. Anexa visto bueno del director, profesor Alejandro Chaparro Giraldo, UN, Bogotá.</p>

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR, ya que según el Acuerdo 053 de 2015 de Consejo de Sede la fecha de inscripción fue hasta el 12 de junio y según la Circular 010 de Secretaría General, la información consolidada de los graduandos debía reportarse a más tardar el 22 de julio.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **NEGADO**

SOLICITUD DE CUPO PARA PROGRAMA DE MAESTRÍA

Juan David Santa Sepúlveda, 1026565356

Egresado del programa curricular de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, sede Bogotá, solicita admisión automática a la maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Genética y Fitomejoramiento, para el primer semestre de 2016 como reconocimiento por estar entre el 10% del mejor PAPA del grupo de graduados del programa curricular de Ingeniería Agronómica, según Resolución 151 de 2014 de Consejo de Facultad.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

5.2. **POSGRADOS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS**

MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

REINGRESO

Ángela Marlen Amaya Ortiz, amamayao@unal.edu.co, 1073674234

Solicita reingreso para el segundo semestre de 2015 con el fin de culminar el proceso de sustentación.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Edicson Mauricio Rincón Soledad, emrincons@unal.edu.co, 1052379196

Solicita reingreso para el segundo semestre de 2015 con el fin de culminar el proceso de sustentación

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

Nelsi García Salazar, negarciaa@unal.edu.co, 51680906

Solicita convalidación de las asignaturas cursadas en el programa de especialización en Ciencia y Tecnología de Alimentos, al programa de Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

Código	Asignatura	Nota
2026173	Microscopia Avanzada en Alimentos	4,7
2019451	Procesamiento de Alimentos	4,5
2018404	Análisis Sensorial	4,4
2019446	Ciencia de Alimentos	4,3
2018419	Tecnologías de Productos y Subproductos Lácteos	4,2

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **Aprobar 50% de los créditos del plan (artículo 38 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario): Microscopia Avanzada en Alimentos, Procesamiento de Alimentos y Análisis Sensorial.**

Ana Milena Vanegas Azuero, amvanegasa@unal.edu.co, 35534098

Solicita convalidación de las asignaturas cursadas en el programa de especialización en Ciencia y Tecnología de Alimentos, al programa de maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

Código	Asignatura	Nota
2019446	Ciencia de Alimentos	4,4
2019451	Procesamiento de Alimentos	4,4
2023199	Toxicología de Alimentos	4,6
2023132	Ciencia de Productos Acuícolas	4,9
2026173	Microscopía Avanzada en Alimentos	4,2

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR

DECISIÓN DEL CONSEJO: **Aprobar 50% de los créditos del plan (artículo 38 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario): Ciencia de Alimentos, Toxicología de Alimentos y Ciencia de Productos Acuícolas.**

CAMBIO DE NOTA

Nancy Carolina Vanegas López, ncvanegasl@unal.edu.co, 52908250

El profesor Juan Carlos Serrato solicita cambio de calificación de la asignatura Biotecnología de Alimentos, código 2018406, 3,8, cursada por la estudiante durante el II semestre de 2014.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR

DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

INTERCAMBIO ACADÉMICO

David Guillermo Piedrahita Márquez, dgpedrahitam@unal.edu.co, 1022366770

Solicita aval para intercambio académico internacional con la Universidad de Extremadura, España.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: AVALADO

DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

ADMISIÓN AUTOMÁTICA

Yesica Andrea Rojas Ramírez, yarojasra@unal.edu.co, 1013621123

Solicita aprobación del comité asesor para obtener admisión automática al programa de maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos, como reconocimiento por estar entre el 10% del mejor PAPA del grupo de graduados del programa curricular de Nutrición y Dietética, según Resolución 01 de 2015 del Consejo de Facultad de Medicina.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR

DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

APOYO ECONÓMICO

José David Cortés Manrique, jdcortesm@unal.edu.co, 79958613

Solicita apoyo económico para asistir el VIII Congreso Internacional de Materiales – CIM 2015, a celebrarse del 28 al 30 de octubre de 2015 en Paipa, Boyacá. Presentará en modalidad ponencia el trabajo “Evaluación de materiales compuestos preparados a partir de ácido poliláctico (PLA), arcilla, y cascarilla de arroz”

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR

DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO 2 SMMLV, acorde a disponibilidad presupuestal.**

ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

CAMBIO TÍTULO TRABAJO FINAL														
Antonio José Hernández Gómez, ajsanchezs@unal.edu., 1032384708														
Solicita cambio de tema de trabajo final, aprobado por el Consejo de Facultad, acta 025 de julio 25 de 2013. Título Anterior: Evaluar el uso potencial del fruto de Gulupa como fuente de prebióticos. Director: profesora María Soledad Hernández, ICTA. Nuevo Título: Identificación y cuantificación del contenido de carbohidratos no estructurales del fruto de la Gulupa con potencial efecto prebiótico. Director: profesora María Soledad Hernández, ICTA.														
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO														
CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS														
Martha Patricia Hurtado Lozano, mphurtadol@unal.edu.co, 1032362224														
Solicita convalidación de las asignaturas cursadas en la modalidad opción trabajo de grado, al programa de Especialización en Ciencia y Tecnología de Alimentos.														
<table border="1"><thead><tr><th>Código</th><th>Asignatura</th><th>Nota</th></tr></thead><tbody><tr><td>2026175</td><td>Tecnologías Emergentes en la Industria en Alimentos</td><td>4,0</td></tr><tr><td>2019451</td><td>Procesamiento de Alimentos</td><td>4,4</td></tr><tr><td>2019446</td><td>Ciencia de Alimentos</td><td>3,2</td></tr></tbody></table>	Código	Asignatura	Nota	2026175	Tecnologías Emergentes en la Industria en Alimentos	4,0	2019451	Procesamiento de Alimentos	4,4	2019446	Ciencia de Alimentos	3,2		
Código	Asignatura	Nota												
2026175	Tecnologías Emergentes en la Industria en Alimentos	4,0												
2019451	Procesamiento de Alimentos	4,4												
2019446	Ciencia de Alimentos	3,2												
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO , Tecnologías Emergentes en la Industria en Alimentos y Procesamiento de Alimentos.														

6. ASUNTOS DE LA SECRETARIA

6.1 Aclaración situación administrativa de los estudiantes de Ciencia y Tecnología de Alimentos.

El Consejo acuerda que se realice consulta jurídica en el sentido de definir el costo de los derechos académicos de los estudiantes de los programas de maestría y especialización en Ciencia y Tecnología de Alimentos. Se debe definir si se les cobra acorde a la reglamentación de Ciencias Agrarias o se continúa con la reglamentación de la Facultad de Ciencias, la cual administraba los programas anteriormente.

7. ASUNTOS DE LOS DEPARTAMENTOS

Departamento Desarrollo Rural

7.1. Informe de semestre Sabático del profesor Marco Helí Franco Valencia

El profesor Marco Helí Franco presentó en fecha 18 de agosto su informe de Semestre Sabático, aprobado por resolución 1149 del 10 de noviembre de 2014, para el periodo comprendido entre el 2 de febrero y 2 de agosto de 2015. El mencionado informe destaca las siguientes actividades realizadas:

- Elaboración de dos capítulos para el libro “Políticas públicas y desarrollo rural territorial con enfoque territorial”, que está en proceso de edición en la editorial UN. No anexa soporte.
- Elaboración y publicación (sin ISBN) de una cartilla titulada “Plan de vida para pervivencia cultural y buen vivir del resguardo de Yaquivá (Inzá, Cauca)”.

- Cursar las asignaturas Agroecología Avanzada, Agroecología y Desarrollo Rural Sostenible y Proyecto de Tesis en el programa de doctorado de Agroecología de la UN, sede Palmira. Las calificaciones obtenidas son de 4,7, 4,7 y AP, respectivamente.
- Participación como co-investigador en el proceso de finalización del proyecto SERIDAR.
- Participación en las actividades del Grupo de Investigación en Gestión y Desarrollo Rural al que pertenece.
- Liderar un ejercicio de Investigación Educación Participativa (IEP) en el Colegio Agroecológico JIISA FXIW del resguardo indígena Yaquivá en el marco del doctorado en Agroecología. Los compromisos del Semestre Sabático según su resolución son:
- Publicar un artículo científico en una revista indexada.
- Publicar cartilla sobre el análisis participativo agroecológico del plan de vida del resguardo indígena de Yaquivá en Inza, Cauca.

De acuerdo con el informe no se cumplió con el primer producto; en su lugar se elaboraron dos capítulos de libro, pero no se advirtió en su momento al Consejo el cambio realizado. En este punto el profesor Marco Helí solicita hacer una consideración sobre este cambio de productos académicos. El segundo producto fue cumplido parcialmente, pues el documento como tal ya está elaborado, pero aún no se ha publicado, falta hacer el trámite de publicación en la Facultad. El profesor anexa un ejemplar impreso del documento.

La dirección del departamento de Desarrollo Rural considera que los productos entregados, si bien no cumplen con el compromiso hecho a inicio del Semestre Sabático, son productos académicos que reflejan la labor investigativa y de extensión en el campo de trabajo del profesor. Adicionalmente, el profesor ha venido cursando el doctorado en Agroecología, actividad académica que también le ha demandado tiempo y dedicación. Con base en estas consideraciones la dirección del departamento de Desarrollo Rural recibe a conformidad y avala el informe de Semestre Sabático presentado por el profesor Marco Helí Franco.

El Consejo no aprueba el informe del Semestre Sabático del profesor Marco Helí Franco Valencia, considerando que el producto relacionado con la publicación de la cartilla no ha pasado por los trámites requeridos ante el Comité Editorial y que no adjunta el artículo científico publicado en una revista indexada. Se sugiere que el director del departamento de Desarrollo Rural acuerde con el profesor Franco la presentación definitiva de los productos del Semestre Sabático, la cual debe hacerse en la sesión del 19 de octubre del Consejo de Facultad. CFCA-396-15.

7.2. Solicitud de Comisión de estudios del profesor Marco Helí Franco Valencia

Con fecha 9 de junio del presente año, el profesor Marco Helí Franco presentó ante la dirección del departamento de Desarrollo Rural su solicitud de comisión de estudios para continuar con el doctorado en Agroecología en la UN, sede Palmira, a partir del segundo semestre de 2015; es decir, a partir del 10 de agosto de 2015. El profesor ya ha cursado hasta la fecha dos semestres en el mencionado doctorado con la aprobación de cinco (5) asignaturas. Este caso ya fue tratado en reunión de Consejo de Facultad a finales del pasado mes de junio, y se resolvió postergar el caso hasta que el profesor Marco Helí presente a conformidad su informe de Semestre Sabático. El informe de Semestre Sabático fue recibido a conformidad en la dirección del departamento de Desarrollo Rural el 18 de agosto de 2015. La dirección del departamento de Desarrollo Rural avala la solicitud el profesor Marco Helí Franco Valencia.

APROBADO. Resolución a partir del 10 de agosto de 2015. Resolución del Consejo de Facultad No. 078 del 2015.

7.3. Solicitud de renovación de comisión de estudios del profesor Fabio Pachón

El pasado 13 de agosto, el profesor Fabio Alberto Pachón Ariza presentó (vía e-mail) ante la dirección del departamento de Desarrollo Rural su solicitud de renovación de comisión de estudios doctorales en la Universidad Humboldt de Berlín, Alemania. A su solicitud anexa la carta de su director, profesor Wolfgang Bokelmann. **APROBADO. Resolución No. 089 de 2015.**

7.4. Propuesta para distinciones académicas de Facultad

La dirección de los departamentos de Desarrollo Rural y de Agronomía proponen los nombres de profesores para recibir distinciones académicas de Facultad. Adicionalmente se presenta la solicitud del profesor Napoleón Ordoñez para Distinción de Sede Extensión Solidaria.

Para la postulación de profesores a las distinciones de Facultad (Docencia Excepcional e Investigación Meritoria) los directores de departamento tuvieron en cuenta los siguientes condiciones y criterios:

Docencia Excepcional:

- Que el profesor tenga como mínimo 5 años de vinculación a la carrera profesoral en la Facultad.
- Que no haya recibido una distinción a la docencia en los últimos 3 años.
- Que no esté ocupando un cargo académico administrativo.

Los criterios establecidos fueron:

- Promedio de evaluaciones estudiantiles de los dos últimos periodos con un valor de 60%.
- Número total de cursos de los dos últimos periodos con un valor de 10%.
- Número total de estudiantes de los últimos dos periodos con un valor de 10%.
- Número total de trabajos de grado dirigidos en los dos últimos periodos con un valor de 10%
- Número total de tesis dirigidas en los dos últimos periodos con un valor de 10%.

Una vez revisado estos criterios, los profesores que obtuvieron las mejores calificaciones fueron:

1. Stanislav Magnitskiy: 74,2 puntos
2. Gerhard Fischer: 70 puntos
3. Jaime Torres: 69,7 puntos

Investigación Meritoria:

- Que no haya recibido una distinción a la investigación en los últimos 3 años.
- Que no esté ocupando un cargo académico administrativo.

Los criterios establecidos fueron:

- Puntos adquiridos desde el 2010-01 al 2015-01 por concepto de producción académica con un valor de 70%.
- Puntos adquiridos desde el 2010-01 al 2015-01 por concepto de bonificación con un valor de 20%.
- Número de proyectos dirigidos desde el 2010-01 al 2015-01 con un valor de 10%.

Una vez revisado estos criterios, los profesores que obtuvieron las mejores calificaciones fueron:

1. Aníbal Herrera: 65 puntos
2. Stanislav Magnitskiy: 48 puntos
3. Teresa Mosquera: 45 puntos

Por lo anterior, el Consejo acuerda otorgar la Distinción Docencia Excepcional al profesor Stanislav Magnitskiy y la de Investigación Meritoria al profesor Aníbal O. Herrera. Resolución No. 094 y 095 de 2015.

Para la Distinción de Sede Extensión Solidaria, el profesor Napoleón Ordoñez presentó su Hoja de Vida y logros alcanzados con el fin de que el Consejo, si lo consideraba pertinente, postulará su nombre a esta distinción. Con relación a este tema, el profesor Víctor Flórez, decano, informa que este tema ya fue tratado en el Consejo de Sede y ya se designaron los profesores a los cuales se les otorgará esta distinción. Lamenta que los Departamentos no hayan actuado oportunamente y que la Facultad de Ciencias Agrarias no presente candidatos a las distinciones de la Sede. CFCA-375-15.

8 ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

8.1. Solicitud de Estudiantes:

Nombre e identificación	Solicitud	Decisión del Consejo
Rodrigo Intencipa, c.c. 80766324	Aval para cambio de fecha del recibo de pago del periodo 2015-03.	APROBADO CFCA-397-15
Cristian Camilo Cuitiva Moyano, c.c. 1019065914		

Lizeth Valeria Chacón Sánchez, c.c. 1026589085		
Juan Pablo Suarez Vela, c.c. 80761447		
Juan Pablo Cárdenas Trigos, c.c. 1116788630		
Manuel Ricardo Vergara, c.c. 1073515274		
Edgar Verder Ortegón Torres, c.c. 1030619126		
Wendy Riaño Gutiérrez, c.c. 1073511353		
Oscar Fernando Díaz Manzanares, c.c. 80749948		
Alex Mauricio Vélez Osorio, c.c. 1121713239		
Juan Manuel Cancino Sánchez, c.c. 1016081778	Apoyo económico para presentar la ponencia “Semillas en la Tierra”, una alternativa pedagógica para la construcción de paz con justicia social en el V Congreso Latinoamericano de Agroecología a realizarse en la Plata, Argentina, del 7 al 9 de octubre del presente año.	<p>El Consejo acuerda que se solicite a los estudiantes los resúmenes presentados al evento V Congreso Latinoamericano de Agroecología con el fin de someterlos a aval académico por parte de docentes. Igualmente, sugiere considerar la posibilidad de que los trabajos sean presentados por un solo estudiante, en caso de que el aval académico sea favorable.</p> <p>CFCA-407-15.</p>
Giovanny Alberto Bazzani, c.c. 1015439675	Apoyo económico para presentar la ponencia “Zonas de Reserva Campesina: Territorio de paz en disputa” en el V Congreso Latinoamericano de Agroecología a realizarse en la Plata, Argentina, del 7 al 9 de octubre del presente año	
Juliana Díaz Wagner, c.c. 1020796728	Apoyo económico para presentar la ponencia “Zonas de Reserva Campesina: Propuesta productiva agroecológica en Colombia” en el V Congreso Latinoamericano de Agroecología a realizarse en la Plata, Argentina, del 7 al 9 de octubre del presente año.	

El Consejo está de acuerdo en que estas solicitudes por ser de carácter académico deben tramitarse a través del Comité Asesor de Pregrado. Las ponencias de los estudiantes deben corresponder a resultados de proyectos de investigación o extensión, previamente avalados por el Consejo de Facultad. En caso de ser aprobadas las solicitudes, los recursos a ser asignados deben corresponder al presupuesto del área Curricular de Ciencias Agronómicas y, por lo tanto, en la proyección del presupuesto se debe incluir esta actividad.

8.2. Informe Semana de Inducción.

La profesora Helena Brochero, directora de Bienestar, informa que:

- Los integrantes del Consejo de Facultad no asistieron a la reunión con los padres de familia de los estudiantes de primer semestre ni a la presentación oficial de la Facultad.
- De los coordinadores de grupos de investigación solo asistieron algunos profesores
- Los profesores asignados como tutores tampoco cumplieron con esta actividad.
- Los estudiantes consideran que la presentación del profesor Carlos Ñustez fue muy buena.

La profesora Brochero considera importante que se realice discusión con relación a estos temas y a la programación de la semana de inducción. Sugiere que se amplíe la programación en el sentido de incluir temas específicos de la Facultad. Los Consejeros están de acuerdo en que se realice esta discusión y se acuerda que para iniciar se notifique a los profesores tutores que no han contactado a los estudiantes para que realicen este proceso y se cumpla con la función de tutor. Igualmente, se debe solicitar a los coordinadores de grupos de investigación que es muy importante su participación en esta actividad.

El Consejo se da por enterado.

8.3. Proyectos Estudiantiles

Después de estudiar los diferentes proyectos estudiantiles el Consejo aprobó los siguientes:

Nombre del Proyecto	Grupo	Aporte solicitado a la Facultad	Actividad Propuesta	Coordinador (estudiante)
Tejiendo Semillas	Tejiendo Semillas	500.000	Seguir construyendo tejidos sociales en la Universidad, integrando a la comunidad universitaria para un buen manejo de su tiempo, generando un intercambio de saberes y un gusto por el tejido. Integrar a más personas de la comunidad universitaria utilizando el tejido manual de manillas usando diferentes estilos.	Diego Lunar
Conserva tu Agro-identidad	Muros de Agronomía	950.000	Restaurar y conservar los murales más deteriorados al interior de la Facultad de Ciencias Agrarias, utilizando diferentes herramientas que los protejan del desgaste, sobre todo aquellos que se encuentran a la intemperie y difundir el trabajo realizado por el grupo Los Muros de Agronomía, por medio de diferentes enfoques publicitarios para que las personas conozcan el trabajo del grupo.	Juan Manuel Cancino
Escuela de formación: Semillas en la Tierra	Colectivo de Integración Rural (CIR)	600.000	Durante la escuela se buscara dividir cada sesión en un componente teórico y un componente práctico, para el componente teórico se designará un tiempo de 1 hora y para el práctico 2 horas, cada sesión se realizará en diferentes espacios y a través de diferentes metodologías.	Giovanni Alberto Bazzani Rincón

Latinoamérica, patria Agroecológica	Colectivo de Integración Rural (CIR)	2.000.000	Realizar una sesión de la escuela encaminada a presentar las diferentes "Prácticas urbanas y universitarias con bases agroecológicas en Colombia". La actividades que se han venido desarrollando para socializarlas con las comunidades visitadas y fomentar el intercambio de saberes. La visita se dividirá en un taller con una duración de 3 días, dos días de componente teórico y un día de práctica en el cual se pretende enseñar algunas de las prácticas que se han desarrollado al interior de la huerta.	Giovanni Alberto Bazzani Rincón
Gestión de prácticas deportivas, lúdicas y culturales.	Muévete Agro	1.150.000	Entrenamiento de los diferentes grupos deportivos, gestión de material en el área de deportes de la Facultad de Ciencias Agrarias y conformación de los grupos. Participación de los torneos de integración de la Universidad representando la Facultad. Práctica de los diferentes grupos culturales. Invitación a la inauguración de actividades culturales con la participación de grupos musicales y de baile. Gestionar torneos internos en la Facultad, que faciliten reconocimiento de habilidades deportivas.	Cristian Fernando Camargo Muñoz
La UN llena de historias	Grupo Bardos - Contadores de Historias	1.050.000	Se continuará formando narradores en el taller de investigación narrativa para que la Universidad siga siendo cuna de cuenteros y asegurar además la continuidad de la perola, seguiremos promoviendo una cultura de aseo y pertenencia en la Universidad, además de la investigación de la narración oral. El reconocimiento de todo este proceso por parte de la comunidad le permitirá validar las posibilidades que brinda la Universidad para construirse y construir sociedad. La realización de la función ganadora del premio distrital de la obra del Artista Primo Rojas "Las botas del tío Manuel".	Germán Gómez Fernández
Grupo de montañismo y educación ambiental "El monte en humanas"	Grupo de montañismo y educación ambiental "El monte en humanas"	676.200	Las actividades están ligadas al fomento de la actividad física como a la práctica de estrategias de campismo ambientalmente sostenibles, talleres de reciclaje y manejo de residuos. Se propone el aumento de la actividad física llevando a cabo prácticas propias del montañismo, el cual se constituye como una forma de reconocimiento territorial, generando sentido de pertenencia con el país.	Jeimmy Alexandra Caceres Zambrano
XIII Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía y Ciencias Afines de Colombia (XI CONEAC)	Federación de Estudiantes de Agronomía y Ciencias Afines	2.733.717	Construir y desarrollar el XIII CONEAC en la Universidad Nacional de Colombia. Divulgación del evento por medio de la web, radio, publicidad gráfica, murales. Realización de la pre-inscripción de los participantes del XIII CONEAC. Realización del XIII CONEAC en la Facultad de Ciencias Agrarias.	Zaida Alexandra Silva Pecha

El siguiente proyecto no se avaló

ESCUELA AGRO AMBIENTAL	MANDA' LA TIERRA	1.145.000	Realizar una convocatoria a estudiantes de agronomía y de otras carreras a fines de la Universidad Nacional, realizar pres-cuelas que abordan diferentes herramientas de trabajo para la construcción de conocimientos y prácticas como base para el desarrollo de la escuela. Salidas de Campo trabajo práctico y contextualización de conocimientos. en la Región del Sumapaz y Usme	Daniela Carolina Cubillos Cañizares
------------------------	------------------	-----------	---	--

La profesora Helena Brochero, directora de Bienestar, informa que el Comité de Asuntos de Bienestar Universitario (CABU) acordó citar a los coordinadores de los proyectos a realizar presentación de la propuesta. Acorde a esta reunión, se aprobaron los proyectos que cumplieron con este requisito. CFCA-408-15.

8.4. Solicitud de traslado de Presupuesto de Bienestar al CIER

Se solicita la disminución del presupuesto de la Dirección de Bienestar por valor de un millón doscientos cuarenta y un mil novecientos pesos (\$1.241.900), por concepto de la adquisición de piezas con la imagen institucional para ser entregadas a los estudiantes admitidos para el periodo 2015-03 y que sea transferido al presupuesto del CIER.

APROBADO. CFCA-398-15.

9. ASUNTOS DEL CIER

Comité de Investigación y Extensión

9.1. Se solicita aval para la movilidad entrante de la profesora María Isabel Hernández Díaz del Instituto de Investigaciones Hortícolas Lilianna Dimitrova de La Habana, Cuba. El profesor Jairo Cuervo es el encargado de realizar la solicitud a través de la modalidad 1 de la Convocatoria de Internacionalización del Conocimiento. La fecha de la visita de la investigadora es del 20 al 26 de septiembre de 2015. Durante su estancia se realizará una visita a campo con los estudiantes de la asignatura Biofertilizantes y con los miembros del grupo de Investigación SIPAF; se desarrollará el curso en Manejo Integrado de la Nutrición de Cultivos Hortícolas; apoyará la discusión de resultados de investigación de estudiantes del doctorado en Agroecología y en Ciencias Agrarias y participará en el Foro "Avanzando hacia el manejo de los residuos orgánicos de Bogotá mediante tecnologías de compost y lombricultura a pequeña y mediana escala", dirigido a 94 beneficiarios.

La solicitud de apoyo incluye:

- Tiquetes aéreos: \$2.900.000
- Viáticos diarios: \$400.000
- Número de días de estadía: 7

El valor total de la solicitud es de \$5.700.000, de los cuales la Facultad aportaría la tercera parte, correspondiente a \$1.900.000.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: AVALAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: AVALADO. CFCA-399-15.

9.2. Se solicita aval para la movilidad entrante del profesro Reinaldo Ismael Campos Vargas de la Universidad Andrés Bello de Santiago de Chile. El profesor Aníbal Herrera es el encargado de realizar la solicitud a través de la modalidad 1 de la Convocatoria de Internacionalización del Conocimiento. La fecha de la visita del investigador es del 13 al 18 de septiembre de 2015. Durante su estancia se realizará un intercambio de experiencias de investigación con el responsable del laboratorio de Poscosecha y Control de Calidad de Productos Agrícolas, será el jurado de la tesis de maestría del estudiante Camilo García y será tutor de dos tesis doctorales. Participará en la Conferencia sobre avances de la investigación sobre los mecanismos de acción y funciones del etileno en la poscosecha de percederos y será docente del módulo de Fisiología de la Poscosecha del curso Tecnología de la Poscosecha.

La solicitud de apoyo incluye:

- Tiquetes aéreos: \$3.500.000
- Viáticos diarios: \$400.000
- Número de días de estadía: 6

El valor total de la solicitud es de \$5.900.000, de los cuales la Facultad aportaría la tercera parte, correspondiente a \$1.966.667.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: **AVALAR**
DECISIÓN DEL CONSEJO: **AVALADO. CFCA-400-15.**

- 9.3. Se solicita aval para la movilidad saliente de la profesora Teresa Mosquera para asistir a la 12th Solanaceae Conference a realizarse del 19 al 31 de octubre de 2015 en Bordeaux, Francia. El comité organizador del evento aprobó la presentación de la ponencia oral del trabajo titulado "Identification of candidate genes associated with quantitative resistance to late blight in *Solanum tuberosum* Group Phureja using association mapping".

La solicitud de apoyo a movilidad se realiza a través de la convocatoria de internacionalización del conocimiento e incluye:

- Tiquetes aéreos: \$5.000.000
- Inscripción al evento: \$1.772.650
- Viáticos y gastos de viaje: \$4.200.000

El valor total de la solicitud es de \$10.972.650. La Facultad aportaría la tercera parte de los tiquetes aéreos y la inscripción del evento correspondiente a \$2.257.550 y parte de los viáticos y gastos de viaje solicitados.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: **AVALAR 5 SMMLV** para apoyar la contrapartida y parte de los viáticos y gastos de viaje solicitados.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **AVALADO. CFCA-401-15**

- 9.4. Se solicita aval para la movilidad nacional del profesor Marco Helí Franco para asistir al 1er Congreso Internacional de Estudios Rurales, 2da Cátedra de estudios en Territorio, Conflicto y Cultura que organiza la Universidad del Tolima del 25 al 28 de agosto de 2015 en Ibagué. El comité organizador del evento aprobó la presentación de la ponencia oral del trabajo titulado "El desarrollo rural desde la agroforestería agroecológica". La solicitud de apoyo a la movilidad se realiza de manera directa a la Facultad.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Este asunto no fue considerado en el Comité de Investigación y Extensión por la fecha de entrega de los documentos, sin embargo, por la fecha de la movilidad se agenda en el Consejo de Facultad.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **NEGADO. CFCA-402-15.**

- 9.5. La profesora Sandra Gómez, coordinadora del Laboratorio de Sanidad Vegetal, solicita la instalación de cajones, gabinetes y puertas en los mesones del área de trabajo, del área de lavado y en el cuarto de microfotografía. La solicitud la realiza en el marco de la convocatoria interna de apoyo a compra y mantenimiento de equipos.

Justificación: Tanto la organización del laboratorio 218 como el trabajo de los estudiantes se dificulta ante la carencia de sitios para guardar adecuadamente el material o tenerlo disponible cerca a los lugares de trabajo. Esta situación ha llevado a acumular implementos sobre los mesones lo cual ha reducido notablemente las áreas efectivas de trabajo. El daño de vidriería y la pérdida de materiales y de otros implementos es continua dado que no hay donde almacenar materiales correctamente y tenerlos bajo control.

En el laboratorio se desarrollan siete asignaturas, cinco asignaturas de pregrado de Agronomía y dos cursos de posgrado:

1. Fitopatología: Dos grupos de 24 estudiantes cada uno.
2. Microbiología: Tres grupos de 35 estudiantes cada uno.
3. Botánica Taxonómica: Dos grupos de 35 estudiantes cada uno.

4. Manejo de Plagas: Un grupo de 15 estudiantes.
5. Entomología (biología de insectos): Dos grupos de 30 estudiantes cada uno.
6. Hongos y Nematodos: Un grupo de 20 estudiantes.
7. Clínica de Plantas: Un grupo de 20 estudiantes.

- El laboratorio tiene una comunidad flotante de usuarios más los estudiantes que asistentes a sus asignaturas de trescientos (300) usuarios a la semana, aproximadamente.
- Se desarrollan actualmente cinco trabajos de investigación como requisitos de grado para estudiantes de pregrado y cinco tesis de maestría en el área de Fitopatología y Fitoprotección Integrada.
- En la actualidad se desarrollan actividades de cuatro trabajos de grado en el marco del convenio con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Se apoya a estudiantes de los cursos de Fitopatología y de tesis en Histotecnia Vegetal y Microfotografía Digital.
- El monto solicitado es: \$15.200.000.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: **APROBAR**. El CIER recomendará otro proveedor para realizar la cotización del mobiliario con el fin de disminuir los costos de la solicitud.

DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO. Se deben realizar otras cotizaciones. CFCA-406-15.**

- 9.6. Se solicita aval para apoyo económico de la tesis de posgrado en el marco de la convocatoria interna de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Código HERMES	Título del proyecto	Director	Estudiante	Apoyo económico
31880	Caracterización fisiológica de dos cultivares de papa (<i>Solanum tuberosum</i> L.) en condiciones de déficit hídrico	Liz Patricia Moreno Fonseca	Carlos Andrés López Orozco - maestría en Ciencias Agrarias	\$2.500.000 Materiales y suministros

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: **APROBAR**

DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO. CFCA-403-15.**

- 9.7. Producto de una reunión realizada con la gerencia administrativa de Finagro, surgió el ofrecimiento para desarrollar una capacitación a estudiantes de último año de la carrera Ingeniería Agronómica en temas de financiación para actividades agrícolas que ofrece la entidad. Esta es una excelente oportunidad para aprender sobre un tema relevante en la formación de los estudiantes. Se sugiere que se realice en la primera semana de septiembre en el marco de la asignatura Ciclo 2. Se propone para que sea una actividad regular que se realice semestre a semestre en el curso.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Programar la charla el martes 1 de septiembre de 8:00 a 12:00 m. en la Facultad de Ciencias Agrarias. Invitar a los estudiantes de la asignatura Ciclo 2, a egresados y al público en general.

El Consejo se da por enterado.

- 9.8. Se solicita aval para la propuesta de curso de educación continua y permanente titulada "Análisis de datos experimentales biológicos en lenguaje R" presentada por el estadístico de la Universidad Nacional de Colombia, Nelson Alirio Cruz Gutierrez. La propuesta fue evaluada por la profesora Sandra Gómez y el profesor Enrique Darghan.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: **AVALAR**

DECISIÓN DEL CONSEJO: **AVALADO. CFCA-404-15.**

- 9.9. Con el fin de establecer lineamientos para la educación continua y permanente de la Facultad de Ciencias Agrarias, se solicita la aprobación de la siguiente propuesta de asignación salarial para los docentes

externos responsables de los cursos. La propuesta se planteó tomando como referencia la "Guía para la remuneración a docentes por concepto del desarrollo de actividades de educación continua" de la Facultad de Ciencias Humanas. Los valores se ajustarían año a año de acuerdo al IPC.

Nivel Educativo y Experiencia Específica	Rangos de Pago por Hora Conforme al Número de Inscritos Alcanzado en el Curso		
	Medio Bajo 41% - 60%	Medio Alto 61% - 80%	Alto - Máximo 81% - 100%
Profesional			
Inferior a un año de experiencia	48.000	64.000	74.000
Un año de experiencia	58.000	74.000	85.000
Más de un año de experiencia	69.000	85.000	95.000
Especialista			
Inferior a un año de experiencia	58.000	74.000	85.000
Un año de experiencia	69.000	85.000	95.000
Más de un año de experiencia	80.000	95.000	106.000
Magister			
Inferior a un año de experiencia	69.000	85.000	106.000
Un año de experiencia	80.000	95.000	117.000
Más de un año de experiencia	90.000	106.000	127.000
Doctorado			
Inferior a un año de experiencia	90.000	106.000	117.000
Un año de experiencia	101.000	117.000	127.000
Más de un año de experiencia	111.000	127.000	138.000

APROBADO. Resolución No. 093 de 2015.

10. VARIOS

10.1 Vicedecanatura

- La profesora Carmen Rosa Bonilla, vicedecana (e), informa que los resultados de la evaluación de los aspirantes al Concurso Docente 2015 de la Facultad de Ciencias Agrarias fueron los siguientes:

	Perfil	No. Aspirantes	Ganador	Elegibles	Decisión
D1	Agroecología	1	NO	NO	Desierto
D2	Extensión Rural	3	NO	NO	Desierto
D3	Agronegocios	1	NO	NO	Desierto
A2	Manejo de enfermedades y epidemiología	2	NO	NO	Desierto
A3	Interacción planta patógeno	6	SI	SI (2)	Ganador
A4	Geomática	2	SI	SI	Ganador
A8	Desarrollo y aplicación de SIG	3	NO	NO	Desierto

Los perfiles A1, A5 y A6 también se declararon desiertos. La documentación presentada no cumplió con los requisitos de la Resolución 151 de 2015 de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agrarias.

El Consejo se da por enterado.

- Clara Piñeros, estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Mejoramiento Genético Vegetal, solicita se reconsidere la decisión emitida por el Consejo según oficio CFCA-286-15 y se le nombren jurados para la sustentación del Seminario de Investigación III titulado "Main hydroxycinnamic profile in cooked Colombian diploid potato genotypes", dirigido por la profesora Teresa Mosquera Vásquez, UN, Bogotá.

Los jurados propuestos son: Agim Ballvora, Universidad de Bonn-INRES institute, ballvora@uni-bonn.de; Patricia Restrepo, UN, Bogotá, lprestrepo@unal.edu.co; Esperanza Torres, UN, Bogotá, etorresr@unal.edu.co y Carlos Galeano, investigador de Corpoica, galeanomendoza@gmail.com.

Comité doctoral conformado por:

Directora: Tesesa Mosquera Vásquez, UN, Bogotá

Asesores: Merideth Bonierbale, Centro Internacional de la papa; Ajjamada Kushalappa, Universidad McGill, Canadá; Agim Ballvora, Universidad de Bonn, Alemania; Luz Patricia Restrepo, UN, Bogotá, Dpto, Química.

El Consejo analizó los argumentos expuestos por la estudiante Piñeros y acordó asignarle los siguientes jurados para la sustentación del Seminario de Investigación III titulado “Main hydroxycinnamic profile in cooked Colombian diploid potato genotypes”, dirigido por la profesora Teresa Mosquera Vásquez, UN, Bogotá: Agim Ballvora, Universidad de Bonn-INRES institute, ballvora@uni-bonn.de; Luz Patricia Restrepo, UN, Bogotá, lprestrepos@unal.edu.co; y Esperanza Torres, UN, Bogotá, etorresr@unal.edu.co. Suplente: Carlos Galeano, investigador de Corpoica, galeanomendoza@gmail.com.

Una vez se realice la sustentación y el acta sea entregada a la Secretaría, se procederá a asignar la calificación otorgada en el Sistema de Información Académica (SIA).

DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO. CFCA-405-15.

Siendo las 6:00 p.m. se da por terminada la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

VÍCTOR J. FLÓREZ R.

CARMEN ROSA BONILLA CORREA.

Marcela C.